



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0057080/2012 por el cual se solicita se designe el Coordinador Titular y Suplente de la Comisión de Ciencias Básicas; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 297-T-2005 se crea la Comisión de Ciencias Básicas;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 04;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

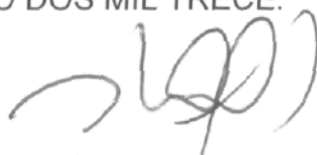
RESUELVE:

Art. 1º).- Designar al Ing. Alejandro AMBROSINI (Leg. 29961) como Coordinador Titular de Ciencias Básicas y al Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA (Leg. 18105) como Coordinador Suplente de Ciencias Básicas.

Art. 2º).- Los Ingenieros mencionados en el Art. 1º cumplirán las tareas inherentes a esta designación como parte de sus cargos de revista.

Art. 3).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Comisión de Ciencias Básicas, al Área Personal, incorpórese a su legajo personal y archívese.

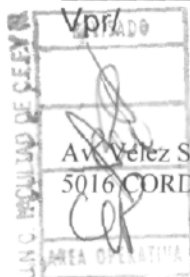
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 211 – HCD – 2013.-



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina